



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0028880/2017

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas, correspondiente al 2º cuatrimestre del ciclo lectivo 2017; y

ATENTO:

A lo informado por el Directora del departamento de Química Teórica y Computacional.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Actividades de la asignatura Matemática II que fue modificado, correspondiente al Departamento de Química Teórica y Computacional.-

ARTÍCULO 2º: Convalidar los siguientes Planes de Actividades aprobados en años anteriores, y aprobados para su dictado en el año 2017:

Matemática IV
Física II
Métodos Computacionales

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECISÉIS
DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

Resolución N°
VGM/mie

667

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC